EPS SEDACUSCO S.A.

EXP. N° 4374

25 JUN. 2025

HORA 11:24 RECEPCIÓN

"Gerencia General"

INFORME Nº 13-2025-CE-AS-06-2025-EPS.SEDACUSCO S.A.

SEDACUSCO S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN 26 JUN. 2025 Reg. N°: 5226 Firma:

OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS 27 JUN 2025 Reg. N°: Firma:

A	:	**Ing. Jose Luis Becerra Silva** **Gerente General**
DE	:	**Ing. Daniel Ayti Tito** **Presidente de Comité**
ASUNTO	:	**Informe de Declaratoria de DESIERTO**
REFERENCIA	:	**1. *Adjudicación Simplificada N°06-2025 EPS. SEDACUSCO S.A.-2*** ***2. Acta de declaratoria de Desierto***
FECHA	:	**Cusco, 20 de junio del 2024**

Previo un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de remitir y poner en su conocimiento el informe de declaratoria de Desierto del proceso de selección Adjudicación Simplificado N° 06-2025 EPS SEDACUSCO S.A. Segunda convocatoria referente al "SERVICIO DE REPOSICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA LINEA INTERCONEXION SISTEMA VILCANOTA TRAMO PUNTO B , RESERVORIO QORIPATA EN LSO DOSTRITOS DE SANTIGO, CUSCO Y WANCHAQ DE LA PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO", en cumplimiento al Artículo 65.2 del RLCE.

ANTECEDENTES:

- En fecha 06/05/2025 se convoca el Proceso de Selección AS-06-2025-EPS SEDACUSCO S.A segunda convocatoria, referente al "SERVICIO DE REPOSICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA LINEA INTERCONEXION SISTEMA VILCANOTA TRAMO PUNTO B , RESERVORIO QORIPATA EN LOS DISTRITOS DE SANTIGO, CUSCO Y WANCHAQ DE LA PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO", mediante la plataforma OECE.

- En fecha 15/05/2025 se realiza la presentación de ofertas mediante la plataforma del OECE, Obteniendo 01 oferta de R&B ASESORES, CONSULTARES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIO E.R.I.L.

- En fecha 20/05/2025 se otorga la Buena pro al único postor que presento su oferta económica.

- Mediante informe 12-2025-CE-AS-06-2025-EPS SEDACUSCO S.A.2 los miembros del comité AS 06-2025-EPS SEDACUSCO S.A-2 se dirigen al gerente general solicitando la nulidad del proceso.

- En fecha 05/06/2025 mediante MEMORANDUM N°627-2025-GG-EPS-SEDACUSCO.S. A, el gerente general se dirige al jefe de la Oficina de Defensoría y Defensa Legal en atención al documento descrito y disponiendo su evaluación y de corresponder la emisión de la resolución que declare la nulidad del proceso, retrotrayéndose a la etapa de EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTIO DE BUENA PRO.

Escaneado con CamScanner

EPS SEDACUSCO S.A.

- En fecha 10/06/2025 se emite RESOL 186-2025-GG SEDACUSCO S.A en el cual se declara la nulidad del del proceso debido a que dentro del capítulo III de la Sección Específica de las Bases integradas, se establece en el numeral 5.1 "Descripción y cantidad del bien", en el cual se precisó que la cantidad de reposición de pavimento es por 1,444.30 m2 y no por la cantidad de 1,440.30 m2 establecido en el Anexo 6 el cual presenta el postor, y en la cual indica que el proceso se debe retrotraer hasta la ETAPA DE EVALUACION , CALIFICACION Y OTORGAMIENTIO DE BUENA PRO.

- En fecha 18/06/2025 se declara DESIERTO el proceso de Selección AS 06-2025-EPS SEDACUSCO S.A segunda convocatoria, mediante la plataforma SEACE.

ANALISIS:

En reglamento de la ley de contrataciones del Estado precisa en su Art. 65, numeral 65.2 " Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el *comité de selección, según corresponde*, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionamiento a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalué las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

Subsecuentemente en el numeral 42.4 del Art. 42, el cual establece "Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponda ser ajustado".

Según el Acta de declaratoria de desierto, se tiene el siguiente análisis.

- El postor R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L, no cumple debido a que la cantidad de reposición de pavimento es por 1,444.30 m2 y no por la cantidad de 1,440.30 m2 establecido en el Anexo 6 el cual presenta el postor, Por lo tanto, no se Admite la única oferta que presento el único postor.

CONCLUSION:

En cumplimiento al párrafo anterior, el Comité de Selección declaro DESIERTO el Proceso de Selección AS 06-2025-EPS SEDACUSCO S.A segunda convocatoria, debido a lo indicado en el Análisis.

RECOMENDACIONES:

Remitir el presente informe al AREA USUARIA, a efecto de que realice el análisis y evaluación de requerimiento y especificaciones técnicas de manera clara y precisa, en merito a los artículos 16,29 y sus numerales de la ley de contrataciones del estado e informe si va a realizar modificación alguna a los términos de referencia o si en su defecto requiere que se convoque la TERCERA CONVOCATORIA bajo los mismos términos y condiciones respecto a la Segunda Convocatoria.

En caso de Implementación de medidas correctivas al requerimiento o términos de referencia solicita realizar una nueva probación de expediente.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Escaneado con CamScanner

EPS SEDACUSCO S.A.

Solicitar a través de su despacho nos autorice la Tercera Convocatoria del procedimiento de Selección, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE REPOSICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA LINEA INTERCONEXION SISTEMA VILCANOTA TRAMO PUNTO B, RESERVORIO QORIPATA EN LSO DOSTRITOS DE SANTIGO, CUSCO Y WANCHAQ DE LA PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO", después del análisis y respuesta por parte del Área Usuaria.

Es en cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

EPS SEDACUSCO S.A.

Ing. Daniel Ayti Tito
Presidente del Comité

26 JUN. 2025
.....de.....de.....

Pase al: OLS

Para: Su atención y acciones correspondientes

Plazo de Ejecución:

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

27/06/25
Sup. Pdg.
Acción necesaria

OFICINA DE LOGISTICA Y ADQUISICIONES SEDACUSCO

COMITÉ DE SELECCIÓN

Escaneado con CamScanner

ACTA DE ADMISION, EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-EPS, SEDACUSCO S.A.2 SERVICIO DE REPOSICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO LINEA DE INTERCONEXIÓN SISTEMA VILCANOTA TRAMO PUNTO B, RESERVORIO QORIPATA EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO, CUSCO Y WÁNCHAQ DE LA PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En la ciudad del Cusco siendo las 09:00 horas del día 18 de junio 2025 en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería de la EPS. SEDACUSCO S.A. sito en la Av. Anselmo Álvarez N° 364 Wánchaq Cusco, contando con la presencia del Comité Designado mediante Resolución N.° 029-2025-GG-EPS. SEDACUSCO S.A de fecha 30 de enero del 2025, conformada por:

Presidente	TITULAR
Miembro 1	ING. DANIEL ALCIDES AYTI TITO
Miembro 2	ING. RENE ABELARDO LOVON FERNADEZ
	ABOG. ADRIANA USTO CARAZAS

El presidente del Comité a continuación procede a verificar el registro electrónico de participantes en el SEACE y es como sigue:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de	Estado
1	10098983318	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	2025-05-12 18:01:51.0	Válido
2	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	2025-05-14 21:51:15.0	Válido
3	10729493058	BUSTOS HUARACHA ANDY MIGUEL	2025-05-14 19:53:09.0	Válido
4	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2025-05-14 21:57:09.0	Válido
5	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	2025-05-13 23:24:58.0	Válido
6	20490582259	CIA ATLANTE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVI	2025-05-07 00:36:21.0	Válido
7	20520687442	HERRERVA S. R.LTDA.	2025-05-07 10:50:34.0	Válido
8	20542595435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CER	2025-05-12 22:39:27.0	Válido
9	20564450724	CONSTRUCTORA ALAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CONSTRUCTORA ALAM	2025-05-07 13:18:47.0	Válido
10	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	2025-05-12 15:43:54.0	Válido
11	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	2025-05-09 10:54:02.0	Válido
12	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2025-05-07 12:35:13.0	Válido
13	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-05-12 01:26:04.0	Válido
14	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-05-07 18:40:21.0	Válido
15	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	2025-05-14 20:45:20.0	Válido
16	20607286516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-05-11 03:00:44.0	Válido
17	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2025-05-07 16:54:41.0	Válido
18	20609042720	CONSTRUCTORA ROMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-07 00:08:39.0	Válido
19	20609278052	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	2025-05-08 10:45:33.0	Válido
20	20610701818	CORPORACION COCOSAL S.A.C.	2025-05-12 15:47:55.0	Válido
21	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 12:41:20.0	Válido

Acto seguido se procedió a la verificación y presentación de ofertas electrónicamente por parte de los postores y es como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	2025-05-15	Valido

El Comité procede a revisar la documentación de presentación obligatoria para la admisión:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	ANEXO 01	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05	ANEXO 06
1	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta

Escaneado con CamScanner

De conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73° del RLCE se procede con la revisión de las Ofertas Técnicas de los mencionados postores, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia previstos en las Bases, cuyo resultado es como sigue:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Admisión
1	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	No admitido

Dentro del capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se establece en el numeral 5.1 "Descripción y cantidad del bien", en el cual se precisó que la cantidad de reposición de pavimento es por 1,444.30 m2 y no por la cantidad de 1,440.30 m2 establecido en el Anexo 6 el cual presenta el postor.

Continuando con el procedimiento, culminada la etapa de admisión **en el Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 06-2025-EPS SEDACUSCO S.A.2** el comité de selección procede a DECLARAR DESIERTO, al no contar con oferta valida del único postor, de conformidad al Art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Concluye este proceso siendo las 10:00 horas del 18 de junio 2025, extendiéndose el acta en hojas sueltas que se adhieren al libro de Procesos de selección de la institución legalizado por Notaria publica de cusco Mercedes Salazar Puente de la Vega en fecha 22 de octubre del 2021 bajo el número 523-2021. El acta se adhiere a fojas 743 y 744.

ING. DANIEL AYTI TITO
Presidente

ING. RENE ABELARDO LOVON FERNANDEZ
Miembro 1

ABOG. ADRIANA USTO CARAZAS
Miembro 2

Escaneado con CamScanner